

Badajoz a. mes 1.00.  
setas, 1.50.—Provin-  
cias trimestre, 5.00.  
—Año anticipado 18.  
Número suelto, 5  
centimos, atrasado 25  
centimos.

Primera plana, li-  
nea cuerpo 2.000.—  
Segunda plana, línea  
cuerpo 8.000.—Ter-  
cera plana, cuerpo 8  
0.10.—Cuarta plana  
línea cuerpo 8 0.05

## OPINIONES POLÍTICAS Y DE INTERESES GENERALES.

NO XII.—JUEVES 23 DE ABRIL DE 1908.—NUM. 3.231.

Biblioteca Nacional

DIRECTOR:

D. Alberto Herino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabafias Ventura.

La correspondencia al Director, Melendez Vaidés, No se devuelven los originales. comunicados a real linea. Anuncios tipo: precio en

### La política extranjera

En realidad por los derroteros que va siguiendo el conflicto macedónico, no tiene trazas por ahora de solucionarse, antes por el contrario, presentanse cada día nuevos escollos que vienen a entorpecer la marcha natural de los sucesos, y es muy probable que de proseguir los albaneses en su afán de comprometer a las potencias, conclirán por salir triunfantes de su empresa en día no lejano.

La manera de proceder de este pueblo no cabe negar que es bastante lógica, teniendo en cuenta su modo de ser. Interésale que la más amplia y completa autonomía sea concedida al territorio macedónico, pues que con ello resultaría forzosamente beneficiado bajo diversos puntos de vista; y en la imposibilidad de lograrlo con otros medios, viendo la apatía con que las diversas potencias miran el sucesivo desenvolvimiento de los hechos, apelan al terror entregándose de continuo a los más bárbaros e inicuos atropellos que no hemos menester recordar, pues bastante recientes son para que en la memoria de todos hayan dejado profundo surco. Centenares de cristianos, hombres, mujeres y niños han sido víctimas de esta sanguinaria raza, que como ruinas ambientes se lanzaban sobre ellos, y no contentos con apoderarse de sus vidas, deleitábanse aún profanando los cadáveres de aquellos mártires abandonados allí, sin que ningún poder les amparase ni acudiese a defenderlos de sus salvajes asesinos.

Asombra verdaderamente ver como todo un mundo civilizado puede permanecer impasible ante semejantes hechos. Precisa mucha sangre fría, no ya por parte del pueblo turco, que éste sobrado conocido, no es para esperar se decida jamás a ejecutar algo, sino por parte de los demás, que un deber sagrado está llamándoles a intervenir; más al fin la intervención se impondrá por sí misma, será preciso que dejando a un lado todo reparo, ceda el deber a las meticulosidades diplomáticas, y ya que el Sultán no es bastante, ó se siente impotente para reprimir este pueblo, se decida, sea quien fuere, a darle el castigo que se merece.

Logrará Albania, después de todo, salir triunfante en sus propósitos? ¿alcanzará la tan deseada autonomía para su vecino pueblo? Estas es su pretensión y a ello se encaminan todos sus actos, pero quizá las cosas no le resulten al final como imagina; quizá este afán de libertad en pro del que trabaja se convierta luego en dogal que venga a rodear su cuello, trocándose en despótico yugo aquel feliz individualismo en que soñará, pues no es de creer ni sería prudente aconsejarlo, como así lo ha manifestado el Rey de Serbia, que se abandonara a su capricho un pueblo cuyas condiciones de vida distan mucho de ser las a propósito para dirigirse por sí mismo, y que

tiene a ya de c bárbar. Mitirlas por su medio a otras que hoy viven alejadas y que lograría probablemente con facilidad traerlas a su causa.—M. M.

### Del extranjero.

Lisboa 22.

#### Audiencia solemne.

El Rey D. Carlos recibirá el próximo viernes en audiencia solemne al nuevo Ministro de los Estados Unidos en Lisboa señor Charles Bryan quien presentará sus credenciales.

Lisboa 22.

#### Contra la langosta.

El Ministro de Obras públicas tiene ya ultimado un proyecto de ley, que presentará enseguida a las Cortes, pidiendo autorización para abrir un crédito extraordinario con destino a la extinción de la plaga de langosta que este año toma gran incremento.

Lisboa 22.

#### Pidiendo perdón.

Ha llegado a esta capital la Comisión nombrada por las familias de los soldados indisciplinados del Regimiento infantería número 18 para pedir al Rey la repatriación de los que fueron deportados al Africa del Sur.

Lisboa 22.

#### Lo de las joyas.

En la Cámara de los Diputados hizo una interpelación al Gobierno sobre la famosa cuestión de las joyas del Infante D. Miguel el Sr. Dias Ferreira.

El Presidente del Consejo rehuyó entrar de lleno en el debate, contestando con vaguedades que servirán para mantener la curiosidad que despierta este asunto por las contradicciones en que incurren los que en él han intervenido.

### Las huelgas

Desde que Napoleón en 1862, mandó a una comisión de obreros franceses a estudiar la Exposición Universal de Londres y allí, en una taberna de los fracones, reunidos con otros obreros de la capital de Inglaterra fundaron la internacional de trabajadores, se han sucedido con frecuencia las huelgas en Europa y América. Y los españoles, que todo lo malo que viene de fuera, lo aprenden pronto y bien y lo bueno tarde, mal ó nunca; las huelgas en España, se repiten en relación con el número de obreros, su industria y producción, más que en ninguna otra nación del mundo.

Las huelgas en general han tenido por objeto el aumento del jornal ó salario del obrero, ó disminución de horas de trabajo, ó ambas cosas a la vez; empleando el medio para conseguirlo, de negar el trabajo al que lo ha demandado, ó le era necesario. Y sin negar que merced a los errores de los Gobiernos, que incons-

cientemente han hipotecado la Nación a favor del extranjero, causa del cambio internacional, que encarece la vida de las familias, las huelgas ó medios violentos, ó artificiales, para conseguir el obrero aumento de jornal y reducción de horas de trabajo, son a la corta ó a la larga, contraproducentes y causan la miseria del obrero, la disminución del tráfico y de la riqueza del país.

Porque en la Nación donde los obreros alcancen mayor jornal ó salario y menos horas de trabajo, no por efecto del mayor desarrollo de la industria, fabricación, agricultura, comercio, obras públicas, construcción de edificios, exceso de capitales; demanda de productos para la exportación y si, por efecto de la huelga, no acudiendo al taller, fábrica, al campo, ó a la construcción, hasta que la necesidad le haga al industrial, fabricante, agricultor ó constructor, transigir con el obrero, esa Nación poco a poco se irá debilitando y empujando, porque irán disminuyendo los talleres, las fábricas, las edificaciones y todo lo que dá ocupación al obrero, riqueza al país, recursos al Estado, independencia a la Nación y bienestar a las familias.

Aquí es que, con arreglo a las leyes naturales de la economía, que son infalibles, como lo es el Supremo Hacedor que las hizo y promulgó, en la Nación donde más se abusa de las huelgas, se tienen que producir los fenómenos económicos siguientes:

- 1.º Empobrecimiento general de la Nación.
- 2.º Diminución de los que solicitan ó demandan trabajo y aumento de los que le ofrecen.
- 3.º Baja de la producción y encarecimiento de la misma.
- 4.º Aumento de la importación de productos de otras naciones y baja de la exportación de productos nacionales al exterior.
- 5.º Déficit comercial internacional, que produce el cambio y este encarece las obligaciones del individuo, la familia y la Nación.
- 6.º Diminución del tráfico y de la circulación monetaria y financiera y de los recursos del Estado.

Pues las huelgas, por una parte retrasan a los que tienen capitales de emplearlos en industrias, ó en empresas donde ha a expiación de suspender el tráfico por efecto de una huelga, y por otra, cada vez que los obreros de un oficio ó gremio declarase el paro, los patronos se esfuerzan por instruir y habilitar a otros obreros resultando que, al terminar la huelga, han quedado muchos huelguistas sin plaza, como ha sucedido en Madrid a los panaderos, cocheros, conductores de tranvías, peones de albañil y otros. De forma que las huelgas disminuyen el trabajo y aumentan el número de trabajadores ó lo que es lo mismo aumentan la mercancía y disminuyen el número de los que la compran.

Y como prueba de que las huelgas aumentan el capital de las industrias ó empresas que están sujetas al trabajo del obrero, jamás se ha en-

contrado Madrid con tantas casas derruidas y solares sin edificar, como existen hoy en el casco de la población. Pues bien, la capital de España solo tiene medios de emplear capital que le produzca renta y son, la compra y edificación de casas y el papel del Estado, y jamás se ha dado el caso de que a penas se soliciten licencias para edificar desde Enero, no obstante de existir en Madrid inmensos capitales en disposición de emplearse, como lo dice el hecho de que de 6.963 millones de pesetas en valores mobiliarios que en 1902 han pagado impuesto de utilidades en toda España, ha pagado Madrid 4.866 millones.

Y mientras que la paralización de la construcción de casas es casi absoluta porque se ven edificaciones al terminar y casi ninguna empezando, el papel del Estado, que está sujeto a bancarrotas como las de 1851, 1872, 1876, 1882 y 1899, y que solo produce un 3-20 por 100 el capital nominal, nunca alcanzó tipos tan altos en la cotización como ahora, indicio de que allí van los capitales a emplearse, en vez de ir a la construcción de edificios. Y que ha herido el capital de la construcción de casas, nos lo dice claramente el no ver casi ninguna empezándose a construir y oír a los obreros que en más ó menos intervienen en la construcción de casas, que están parados y que no tienen trabajo; sino que lo demuestra por desgracia con más claridad el estado del comercio de Madrid, que según va disminuyendo la edificación, se va debilitando, en términos que comerciantes que lo son desde hace 50 años dicen que no han conocido una baja en las ventas parecida a la de Marzo del año actual, y que si se prolongara produciría un desastre comercial en la capital de España.

La cosa es clara, si un millón de reales por temor a la huelga se emplea en papel del Estado, en vez de emplearle en la construcción de una casa, ese capital no circula sino entre pocos individuos y ninguno obrero; más si ese millón se emplea en la construcción de una casa, con seguridad se reparte entre arquitecto, albañil, carpintero, carretero, ebanista, viñero, papalista, almacenista de materia, de cal, yeso, ladrillo, teja, baldosin, carretero y entre todos los que intervienen en la obra ó trabajan en ella; cuyos individuos, según van recibiendo el capital, le van entregando al comercio de comer, de beber, arder, vestir, ajuar de casa, alquiler de la misma, etc. etc., y el comercio le reparte entre el fabricante ó industrial, pago de títulos, soldada a la dependencia y demás obligaciones que tiene que atender el comercio y así ha circulado ese millón, creando riqueza, dando trabajo, cubriendo obligaciones y hasta proporcionando recursos al Estado. Y si las huelgas han retirado en Madrid el capital de la construcción de casas, si se sigue abusando de aquellas en el resto de España, irá manteniendo la industria, fabricación y agricultura, cuando tanta falta tiene la nación de que se aumente y prospere en bien de todos.

Y lo mismo decimos del que tiene un millón y le emplea en la construcción de una casa, decimos del que teniendo capital, genio y práctica en una industria monta un establecimiento fabril ó industrial, donde da trabajo a centenares de obreros, pero que si ve que un día se le declaran en huelga, pidiendo aumento de jornal, otra reducción de horas de trabajos, otra porque no despiden a los obreros que admitió a trabajar durante una huelga, otra porque reprecio a un obrero que no cumplía con su deber, pero que estaba asociado y exigiendo cada día una cosa y a cada concesión nueva exigencia ó imposición, menos respeto, obediencia y disciplina, a este sugeto ¿le quedarán ganas, aunque pueda, de aumentar su industria y de instruir y aconsejar a sus hijos que la aumenten y desarrollen? ¿No es más lógico y probable que, si tiene capital, le liquide y se retire ó invierta donde no dé trabajo al obrero? ¿No es lógico pensar que donde haya más huelgas tenderán los obreros menos trabajo, porque disminuyen los individuos que hoy le dan ocupación?

Que la huelga encarece los objetos, casas y obligaciones donde emplea el jornal el obrero, lo demostraremos en otro artículo.

JUAN DE DIOS BLAS.

### TRIBUNAL LIBRE COMUNICADO

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi querido amigo: por si lo cree oportuno para ilustrar a los lectores de su bien escrito periódico, me tomo la libertad de dirigirle esta carta que, si bien falta de estilo correcto refleja la verdad de algunos sucesos ocurridos en esta villa. Algunos republicanos de los que fueron al meeting que se celebró en el teatro, en una reunión que tuvieron con sus correligionarios de Albuquerque, convinieron en que puesto que Demófilo no presentaba su candidatura para la próxima lucha, venían dispuestos a votar al Sr. Quintero que se prestaba a corregir el caciquismo de estos pueblos y a defender intereses que ellos creen lesionados.

En resumen, todos creyeron y creen que en el cambio de representante ganaban los intereses locales. Al llegar a ésta y reunido el comité republicano, que lo forman seis hijos de este pueblo y dos forasteros, convinieron en reunir el partido dándole cuenta de la retirada de Demófilo y de hacer la reclamación oportuna para incluir en las listas a muchos que no figuraban en ellas, y no acordó más el comité.

En la reunión del partido, los dos vocales forasteros, saliendo del acuerdo del comité, proponen que los republicanos, ya que no se presenta Demófilo, no debían votar a nadie; los vocales de este pueblo hicieron presente su acuerdo con los de Albuquerque; hubo discursos, dichos en todos los tonos; no hubo acuerdo y probablemente saldrán del comité

los dos forasteros. Como el público saca de todo consecuencias, creo que éstas son armas del Sr. Pacheco.

La lucha será reñida en este pueblo, por más que el triunfo suponen los imparciales que será el señor Quintero, y unido que el Alcalde de esta localidad se aprovecha bien de las memadas de Silvela pues no perdona medios con autoridad ó sin ella para ser un agente electoral de primera (esto por supuesto con mucha sinceridad) pero serenos, rurales, ó dependientes que se permitieran votar al candidato del Gobierno creo que poco les duraba el cargo.

Suyo afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano,

UN SUSCRIPTOR.

San Vicente 19 de Abril de 1903.

INSTITUTO DE VACUNACION

DIRECTOR-MÉDICO

D. Angel Cánovas.

Este centro está subvencionado por la Rixma. Diputación y el Ayuntamiento de esta capital.

El profesor de Veterinaria del mismo responde de la sanidad de las terneras inoculadas y sin su autorización no se extrae la linfa vacuna.

Se vacuna todos los días no festivos de once á una.

Se expenden tubos de vacuna antivariólica para la capital y se envían por correo garantizando su procedencia.

Sesión de Ayuntamiento

A las once y media de la mañana de ayer comenzó la sesión municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz. Concurrieron los Concejales Sres. Torralbo, Martínez Rodríguez, Paniagua, Rey, Santos Redondo, García Márquez, Osorio, González de Segovia y Merino.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se resolvieron cuatro expedientes de lactancia á niños pobres, promovidos por José Cordero Puente, Nemesio García, Antonio Hernández y Francisco Elías.

Se acordó nombrar diez y seis escribientes para los trabajos de los Colegios en las elecciones del próximo domingo, pagándolos con cargo al capítulo correspondiente, y de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Ornato se autorizó á D. Ventura Vaca, D. Antonio Cordero, D.ª Antonia Soñis, D. José María Alvarez, D. José Lopez y D. Rafael Trujillo para que efectuen cambios de huecos y reformas en casas de su propiedad, de las calles Muñoz Torrero, Santo Domingo, Plaza de San Andrés, Santa Lucía, Arias Montano y Cristóbal Oudrid.

Quedó pendiente de estudio la instancia de D. Rafael Zambrano solicitando autorización para instalar un teatro de verano en la plaza de San Francisco, y se aprobó el dictamen de la Comisión de Ornato referente á la alineación de la Ronda del Monturio, fijando en 1'25 pesetas el precio del metro cuadrado de terreno para los dueños de las casas contiguas que deseen adquirirlo.

El Ayuntamiento quedó enterado, y en cumplir el servicio en lo que le afecta, de una circular del Gobierno civil relativa á los trabajos que llevará á cabo en breve la Comisión internacional de límites de la frontera de España y Portugal.

A propuesta del Director de la Banda municipal y del Concejal Inspector, fueron nombrados músicos de 2.ª los de 3.ª Manuel Ortiz y Sánchez y José Gomez Mena, y músicos de 3.ª los educandos Rafael Blanco Gordillo y Máximo Prudencio Gilo.

Para unirla á sus antecedentes, pasó á la Comisión de corrección una instancia de Felix Prado en solicitud de que se le nombre mandadero de la cárcel, y se acordó devolver al contratista que fué de los empedrados de las calles, Fermín Morillo, el depósito que constituyó para responder del contrato.

Preguntó el Sr. Santos Redondo por el estado en que se halla su proposición de reforma de la calle de Borja y del paseo de San Francisco y contestaron el Alcalde y el señor

González de Segovia, explicando la tramitación que lleva el asunto.

La sesión terminó á las doce y media de la tarde.

Elecciones.

El número de secciones en que se halla distribuida esta población, con las calles y plazas ó zona rural que á cada una corresponden y locales en que han de instalarse las Mesas electorales el domingo próximo son los siguientes:

Sección 1.ª, San José.—Comprende las calles de Corregidores, Montesino, San Pedro Alcántara, travesía de San Pedro Alcántara, Plaza Alta, Plaza de San José, calles del Norte, Encarnación, Zapatería y Broncese.—Se halla constituido el colegio en la Escuela de Párvulos, calle de Montesino, núm. 32.

Sección 2.ª, La Paz.—Comprende las calles de Castillo, San Lorenzo, Costanilla, Jarilla, Peralillo, Campillo, Concepción, San Gabriel y Sepúlveda.—Se halla constituido el colegio en la calle Concepción, núm. 6.

Sección 3.ª, San Andrés.—Comprende las calles de Arco-Aguero, Amparo, Bravo Murillo, Afigidos, Benegas, Tardío y Plaza de San Andrés.—Se halla constituido el colegio en la calle de Benegas, número 19.

Sección 4.ª, San Agustín.—Comprende la Plaza de la Soledad, calle de San Agustín, Plaza de id., calles de Atocha, Céspedes, Corta, Río, Melchor de Evara y Alameda.—Se halla constituido el colegio en la calle del Río, núm. 22.

Sección 5.ª, Morales.—Comprende las calles de San Atón, Morales y Chapín.—Se halla constituido el colegio en la Academia de música, calle Chapín, núm. 22.

Sección 6.ª, Peñas.—Comprende las calles de Doblados, Peñas, Trinidad, Calado, Zarza, San Sisenando y Ronda.—Se halla constituido el colegio en la calle de las Peñas, número 5.

Sección 7.ª, Madre de Dios.—Comprende las calles de Martín Casado, Madre de Dios, Doctor Lobato, San Blas, Cristóbal Oudrid, Ramón Albarrán, Zarbarán, Plaza de Minayo, calles de Moreno Nieto y Calatrava.—Se halla constituido el colegio en la Escuela práctica, calle de Calatrava, núm. 10.

Sección 8.ª, San Francisco.—Comprende la plaza de San Francisco, calles de Menacho, Vasco Núñez, Plaza de Santo Domingo, calles del Parque y Abril, Plaza Vieja, Plaza de San Vicente, Matadero y calle D.ª ma.—Se halla constituido el colegio en la Escuela municipal, calle de Abril, número 25.

Sección 9.ª, Santo Domingo.—Comprende las calles de Santo Domingo, Prim, Plaza de la Cruz, calles de Espronceda, De Gabriel, Santa Lucía, Plaza de López de Ayala, calles de Francisco Pizarro y Borja.—Se halla constituido el colegio en la casa número 46 de la calle de Santo Domingo.

Sección 10.ª, Casas Consistoriales.—Comprende la Plaza de la Constitución, calles Muñoz Torrero, Meléndez Valtes, Vicente Barrates, Larga, Arias Montano, Soledad, San Juan, Donoso Cortés, Santa Ana y Hernán-Cortés.—Se halla constituido el colegio en la Sala Capitular del Ayuntamiento.

Sección 11.ª, Estación-Corchuela.—Comprende Barriada de la Estación y término rural.—Se halla constituido el colegio en el Cuerpo de Guardia de la Puerta de Palmas.

Lo que se escribe para las elecciones.

La proclamación de candidatos á Diputados á Cortes y la designación de Interventores de los colegios electorales ha producido en nuestra provincia el siguiente número de pliegos, que los empleados de la Diputación han despachado en pocas horas porque la ley es tan sabia, que un trabajo que para hacerlo con relativa comodidad se invertirían ocho días, sin descuidarse, manda que se

haga en el perentorio plazo de veinticuatro horas.

Número de pliegos certificados enviados al Correo, 11.587.

Certificaciones expedidas para los candidatos 2.889.

Firmas del Presidente, 24.479.

Id. del Secretario, 24.496.

El acta de la sesión de la Junta provincial del Censo comprende próximamente 90 pliegos, y otros tantos la certificación de la misma.

A los funcionarios de Correos les alcanza también el chaparrón electoral de cabeza á pies.

Los 11.587 pliegos certificados que deposita en la Administración principal la Junta provincial del Censo, producen tres asientos cada uno, ó sean 34.761 que han de hacerlos sin pérdida de momento, es decir, á reventa caballo.

¡Y pensar que todo ese enorme trabajo, que todas esas garantías no bastan para impedir los pucherazos! ¡Qué bello país!

Diputación provincial.

A las diez y media comenzó anoche la sesión de la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Cuesta.

El Secretario leyó el acta de la anterior que fué aprobada, y seguidamente se aprobó sin discusión el dictamen de la Comisión auxiliar de actas, admitiéndose desde luego al ejercicio del cargo á los nuevos Diputados de la Comisión permanente de actas Sres. Navarro y Coronado.

Se suspendió la sesión por el tiempo necesario para que la Comisión diera dictamen sobre las actas de los Diputados electos, y reanudada al cabo de largo rato, se dió cuenta del dictamen que suscriben los señores Barreiro, Navarro y Mendoza proponiendo la aprobación de todas las actas, y del voto particular de los Sres. Lopó y Coronado en que se pide la declaración de gravedad del acta del distrito de Jerez-Fregenal por lo que respecta á la elección de D. Juan Zapata.

El dictamen y el voto particular quedaron sobre la Mesa para discutirse en la sesión de esta noche.

NOTAS MILITARES

Consejo de Guerra.

Antesayer y en el cuartel del Regimiento de Castilla, bajo la presidencia del coronel D. Domingo Bocio, se celebró el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra un cabo del mismo Regimiento acusado del delito de estafa. El fiscal pidió la pena de dos meses y 15 días de arresto y el defensor, que lo fué el teniente D. Luis Lacoste, en brillante informe solicitó la absolución. La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por la superioridad.

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Gravelinas. Jefe de día.—Sr. Comandante de Castilla D. Francisco Rojas. Imaginaria.—Sr. Comandante de Gravelinas D. Daniel Manso. Hospital y provisiones.—Primer Capitán de Villarrobledo. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. El General Gobernador, Serrano.

CARLOS SUAREZ OCULISTA

VILLANUEVA DE LA SERENA. Calle de la Carrera.

Noticias Generales

Hemos oido asegurar que se han devuelto á la Junta del Censo, por ser desconocidos los destinatarios, unos sesenta pliegos de nombramientos de Interventores para las elecciones de Interventores, correspondientes á las circunscripciones de los candida-

tos ministeriales, y también se ha dado el caso de nombrarse Interventor de uno de los Colegios de la capital á un sacerdote, que quedó altamente sorprendido al recibir el nombramiento.

Su magestad continua bueno en su importante salud.

El Rey de los cafés, el de la marca de "La Estrella", saluda desde las gradas de su trono á sus súbditos.

Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer tarde al entierro del Intendente de división D. Enrique Clausells. El duelo lo presidió el señor General Macón, al que acompañaban dos Jefes del Cuerpo de Administración militar é individuos y amigos de la familia del finado.

El Teniente Coronel D. Juan Barriaga Elías ha sido destinado al Regimiento Infantería de Gravelinas, y á la Reserva de Badajoz el Teniente Coronel D. Juan Beltrán Román.

También ha sido destinado al Regimiento de Gravelinas el primer Teniente D. Fernando Torres Franco Navarro.

Tintura al Petróleo Sansón Preparación Antiséptica minero-vegetal contra las canas, inofensiva y de seguro éxito.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocan á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cázula doble 3'50 pesetas. Sto. Domingo, 39.—Lcedo. J. de Miguel,

Narciso Vázquez Torres. DENTISTA 22, Ramón Albarrán, 22.



Madrid 22—17'45. COTIZACIÓN DE HOY

Table with columns: FONDOS, Precio, Alta, Baja. Rows include 4% perpétuo interior, Id. pequeños, Id. fin de mes, Cambio medio, 5% amortizable, Id. pequeños, Cedulas del Banco Hipotecario al 5%, Id. al 4%, Banco de España, Banco Hispano americano, Tabacos, CAMBIOS, París—Francos, Londres—Libras, Exterior español en París.

ALMODOBAR.



23 de Abril. Peria V.—Stos. Gerardo ob.; Jorge, insignie militar, Adalberto ob. y Clemente mrs., Victoria y Lucrecia vgs.—La Misa y oficio divino son de San Jorge mártir con rito semidoble y color encarnado.

Efeméride En el expresado día del año 212 triun-

faron gloriosamente de sus crueles enemigos San Félix y compañeros mártires.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual y á las cuatro Vísperas cantadas con Maitines y Laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Descalzas.—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad manifestado.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto General y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 751 mm0. Termómetro seco 11'4. Termómetro húmedo 9'0. Dirección del viento ONO. Fuerza del mismo Dure. Estado del cielo Casi cubierto.

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 749 mm0. Termómetro seco 13'8. Termómetro húmedo 11'6. Dirección del viento ONO. Fuerza del mismo Fr. equite. Estado del cielo Cubierto.

Temperatura máxima al sol 22'2. Id. id. á la sombra 15'4. Temperatura mínima 7'8. Lluvia 27'0.



Información política.

Madrid 22—19. Aplazamiento de un escrutinio.

Por acuerdo del Gobierno, se ha aplazado hasta el día 4 de Mayo el escrutinio general de las elecciones de Diputados á Cortes por Canarias.

Madrid 22—19'45. En peligro de muerte.

Es inminente, según los Médicos que lo asisten, el fallecimiento del Almirante de la Armada Sr. Valcárcel.

Madrid 22—19'45. De Marruecos.

Las últimas noticias oficiales que el Gobierno ha recibido de Marruecos se contradicen; se han pedido aclaraciones.

Madrid 22—22'10. Consejo de Ministros.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el Sr. Maura hizo un resumen de las informaciones oficiales respecto á la cuestión obrera, exponiendo los Ministros de Agricultura y de Hacienda los planes y los recursos que se podrán utilizar para aliviar la crisis obrera.

Se aprobaron los decretos del Ministro de Gracia y Justicia reorganizando la Junta de prisiones y reformando el régimen penitenciario, en el que se establece la prohibición de que los penados tengan dinero.

También se aprobó el decreto creando el Instituto de reformas sociales sobre las bases conocidas, y por último, se acordaron algunas medidas para aliviar la crisis obrera en Andalucía, que es donde resulta más angustiosa la situación de los trabajadores.

ALMODOBAR.

**CALLOS-DUREZAS**

¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar a nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, lo está probado por los curas al nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.



**Los adelantos de la ciencia**

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, proisís ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación catarros, úlc-ras, hipercloridia, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y necesaria para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 135, Barcelona. — en Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado 4a lego, Plaza de San Andrés, 24

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Fundición de hierro, bronce y almacén de toda clase de metales

**Matías López.**

HUELVA

Calle Odiel, núms. 28 al 36.

Gran exposición de prensas para molinos aceiteros y lagares con patentes de invención y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas 12 clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico debe tener presente la exposición existente en esta fábrica a la cual pueden visitar en la seguridad de que han de tener beneficio en sus intereses.

Ventas á plazos ó convencionales con garantía y al contado con descuento.

930 compadores de prensas que en dar referencias.

200 artículos de almacén en el ramo de ferretería y otros.

Unico representante en las provincias de Extremadura y Huelva del cemento Portland Hemmoor, de Hamburgo, e mejor que se conoce.

**Callicida Abras Xifra**

**CALLOS-DUREZAS**

¡JAMÁS DUELA DE DAR RESULTADO!

Es inodoro, no duele, no hace ni cerceje. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucción.

UNA PESETA

**Academia Politécnica.**

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Aya, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Acedo.

**LA MAQUINARIA**

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA, MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

**Arriendo**

Para el próximo San Miguel se arrienda la dehesa "Sterte de las Minjas", situada en término de Don Benito y proximidad de Sant' Amalia.

El guarda de la finca dará cuantos informes sean necesarios. Se admiten proposiciones en pliegos cerrados dirigidos a Francisco Castela (Abuilana, en Cordovilla, Plaza de Badajoz, hasta el día 26 de Mayo próximo.

**MADRE DE DIOS**

Materiales de construcción de todas clases

**CAYETANO PISINI**

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOZ

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permitan con garantías de éxito, atrasando los remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que e hagan, por importaciones que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos: Arabescos, valencianos, de Castellón, de Cuatrecasas, de Manises, hispano-árabes, refectorios, belgas, blancos y de colores.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

**CONSULTA**

El Dr. M. Sinz, especialista en parto y en ginecología, tras haberse trasladado a la Península de Madrid á su capital, y admite consulta todos los días excepto los días festivos de dos á cuatro de la tarde en su domicilio calle de San Juan, núm. 25, real, tanto de la especialidad como de medicina y cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las diez de la mañana, los lunes, miércoles y viernes de enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábados de cirugía general.

**FOTOGRAFIA**

**ABILLO**

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños SAN JUAN, 9 BADAJOZ

**Arriendo** Este el 15 de Marzo se arriendan los pisos principales y segundo de la calle de San Juan núms. 24 y 26.

**Se arrienda**

hasta San Antonio, ó hasta San Miguel próximo, si se desea, la dehesa denominada "Rincón", de 3.000 fanegas de cabida, con abundantes yerbas por lo cual no se pone limitación de cabezas ni clase de ganado, aprovechándola el arrendatario como lo tenga por conveniente.

Para tratar, en Mérida, señora viuda de Pacheco, Plaza de la Constitución.

**Subasta**

El día 3 de Mayo próximo de once á doce de la mañana se dará lugar á la subasta de terrenos denominados "La Granatilla" en este término, en arriendo al pliego de condiciones que se ha de manifestar en casa del administrador Ramón Alfarán, núm. 36.

**Se vende**

un piano vertical á tres cuerdas, siete octavas, marca de palo santo, de la fábrica de Henri Herz de Paris. Informar á Muñoz Torrero, 14, bajo izquierda.

**Exposición permanente de calzado de lujo**

**SRES. HIJOS DE CORDERO**

6, MELÉNDEZ VALDES, 6. BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de calzado, de lujo y económico, para caballeros, señoras y niños.

Conocida esta casa en Badajoz y toda la provincia, no ha menester elogios ni recomendaciones; su antigua y numerosísima clientela son heraldos de la fama del taller de calzado de los Sres. Hijos de Cordero.

6, Meléndez Valdés, 6. BADAJOZ

**Se vende**

un coche familiar casi nuevo. Darán razón, Meléndez Valdés, 27, para.

**Temporada de verano.**

Llegaron las novedades en batistas, cofias, satenes, rasos, lenceras, gasas, sedas japonesas lavables, alpaca lisa y abadas, lenceras de fantasía, faldas, glase, sombrillas alta novedad, plumetis, damases y lanas e toda clase.

Como de costumbre se saldan muchos generos de temporadas anteriores, con gran rebaja de precio.

Gran surtido en géneros para trajes de caballeros y camisería, Corbatas, camisetas, calzetines, medias bonitas e de ción en pedúnculos para la mano.

**ANTONIO DONCEL** (Sucesor de Torralba) 11, San Juan, 11.

**AUTOMÓVILES**

Se venden en pública subasta voluntaria el día 11 de Mayo á las diez de su mañana en el local de la Administración de la Sociedad de Automóviles «El Oriente» situada en la calle de la Muralla, número 3, bajo, Ferrol.

Cinco automóviles de línea último sistema Dion Bouton á vapor y en perfecto estado de conservación, con piezas de recambio, herramientas y máquinas necesarias para reparaciones.

Para más informes dirigirse á la referida Sociedad de automóviles «El Oriente», Ferrol.

**MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO**

ALMACEN DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO Meléndez Valdés (antes Granado), 27. BADAJOZ.

**Es el primero y más acreditado!**

Desconfiarse de los imitadores que no sólo imitan el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

**Exíjase el nombre de Escrivá.**  
Vendese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito crecientem

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

## EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona

### NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7.

Badajoz.

Moreno Nieto, 3 y 7

COMERCIO. Elegancia. Ventas. ECONOMIA. Ventas. 2º piso.

## Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero, b'en importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo, y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

600.000 Marcos

Marcos 11.306.390 ó sean aproximadamente PESETAS

ó aproximadamente Pesetas 1.000.000

19.000.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a Marcos 300.000
- 1 Premio a Marcos 200.000
- 1 Premio a Marcos 100.000
- 1 Premio a Marcos 80.000
- 2 Premios a Marcos 60.000
- 2 Premios a Marcos 50.000
- 3 Premios a Marcos 40.000
- 1 Premio a Marcos 35.000
- 5 Premios a Marcos 30.000
- 5 Premios a Marcos 20.000
- 2 Premios a Marcos 15.000
- 16 Premios a Marcos 10.000
- 55 Premios a Marcos 5.000
- 103 Premios a Marcos 3.000
- 155 Premios a Marcos 2.000
- 616 Premios a Marcos 1.000
- 14 Premios a Marcos 500
- 1022 Premios a Marcos 400
- 33788 Premios a Marcos 169
- 19970 Premios a Marcos 250, 200,
- 150, 144, 111, 100,
- 78, 45, 21.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Ptas. 10  
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903,  
**Valentin y Compañía**

Hamburgo (Alemania).

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y ssa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del lado. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

## PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ E ÉCTRICA

Inmense surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas. Baterías de cocina, dormitorios, con nas económicas, bimbolera, jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para piso, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devonarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—MÉRIDA.

Los molestos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Este poderoso medicamento de SÁNDALO PIZA, extraído de la corteza de Sándalo de Indias, es el más eficaz y seguro para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Es inodoro, no mancha, y de aplicación sencilla. Calma el dolor y destruye los gérmenes. Se obtiene una curación radical.

Se vende en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.